

Acto de Consagracion à la
ss^{ma} Trinidad; y Renovacion
de la promesa del Bautismo.

En el nombre del Padre, del Hijo,
y del Espiritu Santo. En union de
la fe de la Santa Iglesia Romana,
confieso delante de vos, ó Dios mio,
que sois el Autor de mi creacion,
y de mi regeneracion. Os doy gra-
cias de haverme hecho capaz de co-
noceros, y de amaros, y de haver-
me hecho Christiano al entrar en
este mundo. Yo os adoro, y os amo

con todo mi corazón; y debia estar
lleno de reconocimiento con la me-
moria de vuestras beneficencias. Vos
Padre poderoso, y misericordioso
me habeis criado à vuestra Imagen;
y habiendo el pecado de mi origen ba-
ñado esta gloriosa semejanza, em-
basteis à vuestro Unico Hijo para q^e
me restituyere al primer estado. Por
esto mi Divino Redentor santificó las
aguas del bautismo con la efusion de
su sangre. Esta agua saludable dex-
 llamada sobre mi, purificó mi alma
de la mancha Original; y el Espiritu

santo vino à reposar en mi Corazon
con la abundancia de su gracia.

O dia solemne, y me-
morable de mi bautifmo, en que fue-
ron reparadas todas mis ofensas
con el Santo Nombre de Dios! O dia
de gracias, y bendiciones en que fui
hecho Hermano de Jesu-Christo, tem-
plo vivo del Espiritu Santo, y en que
pude llamar à Dios Padre mio! O
dia de salud, y de misericordia, en
que fui librado del cautiverio del te-
monio, y entré en los derechos de
hijo de Dios en la celestial herencia.
O Trinidad adonable, que me hicis-

teis nacer en el seno de la Iglesia,
fuera de la qual no hay salud! Por-
que me habeis preferido à tantos
quienos eran mas indignos que yo?
Con que fidelidad debia cooperar à
vuestra voluntad Santa! En este
punto se me representan mis pecca-
dos que son innumerables, y me
avergüenzo en vuestra Divina
presencia. Eterno Padre! pequé con-
tra vos, y perdí la obediencia, y
amor que os debía: luego que os co-
nocí, empecé à ofenderos, y siendo
aun joven havia multiplicado mis

pecados. O dulce Jesus reparador
 de mi vida! To me aparté de vos, y
 os abandoné por beber en la fuente
 de la flaqueza, y de las enfermedades
 humanas: Dexéme arrastrar
 del torrente de mis pasiones,
 y amé las bienes por neceros. Bus-
 qué con ansia los placeres mas cri-
 minales. Espiritu de Amor! San-
 tificador Divino, quan ingrato soy!
 Aviaisme enriquecido con vuestros
 dones que debía hacer fructificar;
 pero los he despreciado, y he resisti-
 do a vuestras inspiraciones, pre-

viniendo las ilusiones de mi Espiritu-
 tu. La corrupcion del pecado se ha
 espavado de nuevo en mi memoria
 y voluntad. p

Por tanto me pongo de-
 lante de vos, O Dios mio, para su-
 plicar vuestra misericordia, y des-
 agraviaros de todos mis pecados.
 Perdonad a un ingrato, a un Pe-
 cador que ha violado un millon de
 veces sus antiguas promesas. Cu-
 bieroto estoy de confusion, y con
 vuestra ayuda prometo en lo por-
 venir guardar las leyes de vuestra

aliamia, y cumplir con las obligaciones de una alma fiel, para merecer la gracia. Yo os renuevo la fe que os havia ofrecido: Yo os ratifico las promesas de mi bautismo.

Renuncio del Demonio, del mundo y de sus perniciosas máximas: renuncio de sus obras, y de quanto pueda inducirme, o tentarme.

Renuncio de sus pompas, y de toda la ambicion mundana.

Trinidad adorable, principio de todos los bienes, y soberana bienaventuranza de las Almas,

Yo os prometo vivir de hoy en adelante segun las reglas del Evangelio en el Espiritu de Jesu-christo, y en la imitacion de sus exemplos. Por el Santo Bautismo, o Dios mio, me habeis regenerado segun el Espiritu, agregado a la Nacion santa, y hecho participante con todos los que os temen. Me habeis dado el derecho de sentarme en la mesa de vuestros hijos, y de beber las aguas puras en las fuentes de mi Salvador.

En acción de gracias de tantos

beneficios me acordaré cada día, que en mi bautismo, soplo el sacerdote tres veces sobre mi, para arrojarse el Demonio de mi alma, y que esta pudiese ser la habitación del Espiritu Santo. Me acordaré que me bañaron en esta agua salvable, y me sacaron de ella, para enseñarme à morir al pecado, y resucitar à nueva vida. Me acordaré que recibí la unción del Santo Chrifma, y que siendo miembro de un cuerpo de que Jesu-Christo es cabeza, debto declarar por mi con-

ducta que soy Discipulo del Rey de la gloria, coronado de espinas por mi amor. Me acordaré que se me puso un lienzo blanco sobre la cabeza para enseñarme à llevar una vida pura, porque nada manchada entrará en el cielo. Me acordaré que me pusieron sal en la boca, para enseñarme à gustar la sabiduría, à mortificar mis sentidos, y à vivir en la penitencia: para que mi carne estubiese siempre sujeta, y pudiese, Dios mio, seguir las luces de vuestro Espiritu. En fin no olvidaré

Jamás que el sacerdote me puso en la mano una vela encendida, para significar que la Fé, la Esperanza, y la Caridad deben siempre brillar en mí por la practica de las buenas Obras.

Trinidad adorable! La gracia de mi bautismo, es obra de vuestra misericordia: haced estable lo que hicistes en mi favor. Perdonad mis delitos: mirad mis lagrimas: reparad mi dolor: y bendecid mis resoluciones. Haced que observe vuestras mandamientos, y los de vuestra Iglesia: Mas quisiera morir

amandolos, que vivir ofendiendolos. O Jesus! que seas la vida, y la verdad! sed vida de mi vida. Espiritu Santo! sed alma de todas mis acciones. Eterno Padre! sed el principio, y fin de todas ellas. Haced Trinidad augusta, que yo no viva sino para servirlos ahora, y en los siglos de los siglos. Amen.

Santo, Santo, Santo:

Señor Dios de los Espiritus: la tierra está llena de tu gloria: gloria al Padre, gloria al hijo, gloria al Espiritu S.^{to}

Nuestro S.^{mo} P. el Papa Clemente
 Octavo, concedes cien dias de Indulgen-
 cia a todas los fieles de ambos sexos,
 cada dia que digan con contricion de
 corazon la oracion de arriba en ala-
 bama de la S.^{ma} Trinidad. tambien
 podran ganar tres veces la dicha
 Indulgencia los Domingos, el dia de
 la S.^{ma} Trinidad, y cada uno de los
 de su Octava. Ademas concedes In-
 dulgencia plenaria una vez al
 mes a todos los fieles Chyristianos
 que hayan dicho la misma oracion
 todos los dias del mes: Como consta.

por los dos Decretos de 6 de Junio
 de 1763 y 26 de Junio de 1770.

En honor de la Augusta, y ado-
 rable Trinidad se propone a los fie-
 les un nuevo Escapulario llamado
 de la Adopcion Divina: cuya Es-
 plicacion se pone abajo.

Explicacion del Escapulario
 de la Adopcion Divina.

I.

No havienso cosa tan importantes
 a un Chyristiano, como el no olvidar
 la gracia inefable de su Adopcion, y
 de su Alïama contar tres Divinas

Personas en el Sacramento del Bautismo, sería de mucha ventaja el llevar acuestas la representación de este misterio para tenerle por cesar presente en su alma. Una sola mirada de esta imagen le enseñará lo que es en el orden de la gracia, y lo que debe ser en toda la conducta de su vida. para mostrar que es verdaderamente Hijo de Dios Padre. miembro, y Hermano de Jesu-Christo, y templo vivo del Espíritu Santo, consagrado, y dedicado por su bautismo à la Adorable Trinidad. Reflexión

nando sobre el estado miserable à que estaba reducido antes de su bautismo. y comparandole con la grandeza, y gloria à que ha sido elevado; sino es enteramente insonante. Imagina qual debe ser la medida de su Amor, y de su reconocimiento para con el inefable misterio de un Dios en tres Personas, que sin merito alguno de su parte, lo ha elevado por el bautismo à ser participante de la Naturalza Divina.

II.

Sobre uno de los lados del Escapula

no está representada la Ropa blanca, con que el Christiano fué revestido en el Bautifino: simbolo de la inocencia, y puerca de su Alma al salir de la sagrada Fuente. Es para enseñarle à conseruarse con gran cuidado este precioso tesoro; ò si ha tenido la desgracia de perderle por el pecado, es para advertirle que lo recobre quanto antes por las lagrimas de la Penitencia.

III.

La Cruz que está impresa sobre la Ropa blanca, nos acuerda que,

somos deudores à Jesu-Christo pareciendo, y muriendo sobre la Cruz por la gracia que nos ha hecho Christianos: Que todas las gracias que han seguido la de nuestro Bautifino, y quantos Dias nos destina en su misericordia hasta la muerte salen de esta primera gracia, como de su principio; y que finalmente está unido à esta gracia el título que nos asegura la Glorifia Eterna. Esta Cruz nos enseña tam-

bien, que un Christiano no debe avergonzarse de la Cruz de Jesu-Christo, y de las máximas del santo Evangelio, y que debe hacer gloria, y tener à dicha el vivir, y morir sobre la Cruz como Jesu-Christo su Divino modelo.

IV.

En fin, la tela roja del Escapulario enseña al Christiano que debe estar pronto en dar su vida, y sangre por la Fe, y por la defensa de todas las verdades contenidas

en el Santo Evangelio: en declararse Discipulo de Jesu-Christo, y Hijo reindido de la Iglesia en todas las ocasiones, en que la gloria de Dios, y de la Religion esixam de el tal testimonio. =

Gloria al Padre

Gloria al Hijo

Gloria al Espiritu Santo,

Gloria à la S^{ma} Trinidad, ahora, siempre, y en toda la eternidad de los siglos Amen Amen. =

